

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

**Texto:** Se aceptan manuscritos escritos en castellano o inglés. El texto debe enviarse, junto a todas las ilustraciones por correo-e, ó bien en CD-ROM o DVD-ROM. Formatos: rich-text-format (.rtf), ó Word (.doc). El título del artículo y la traducción al segundo idioma, el (los) nombre(s) del (los) autor(es) y las direcciones postal y electrónica deben colocarse en la primera página. El texto debe paginarse a partir de la página con el título. El título debe ser tan corto como sea posible, con indicación acerca del área geográfica tratada en el texto; en los artículos de estratigrafía y/o paleontología debe incluirse, si correspondiera, además la edad. Un resumen conciso que condense todos los resultados obtenidos debe colocarse al comienzo del artículo, en castellano/español y su traducción al inglés o francés. La totalidad del texto debe escribirse en letras minúsculas, utilizando las mayúsculas sólo al principio de oraciones y para los títulos de capítulos. En el texto, las referencias serán como sigue: Aguirre (1984); Dommergues & Meister (1995); Naruto et al. (1989). Notas al pie no serán admitidas. Solamente se admitirá el uso de unidades del Sistema Internacional. Los autores de artículos paleontológicos deben seguir las reglas de los Códigos Internacionales de Botánica y Zoología. Los tipos y los fósiles ilustrados deben ser registrados y depositados en una institución apropiada permanente, debiendo citarse los números de colección y el nombre de dicha institución. Las abreviaturas para nuevos taxa deben ser n. gen., n. sp., etc. Los números de láminas y figuras que fueron originalmente expresados en números no arábigos deben ser transformados a arábigos. Ejemplos:

1873 *Aspidoceras Beckeri* n. sp.- Neumayr: 202, pl. 18: 3.

1925 *Garantiana conjugata* Quenstedt.- Bentz: 162, pl. 6: 5-6.

**Referencias bibliográficas:** Debe ser exhaustiva y exclusiva de las citas en el texto. Los artículos citados se ordenarán alfabéticamente por el apellido del autor principal, y cronológicamente cuando se citen más que un trabajo de un mismo autor. Las referencias a artículos de un mismo autor en el mismo año se distinguirán en el texto y en el listado de referencias por las letras a, b, etc.: Pasotti (1977a, 1977b). Ejemplos:

Teichert C., 1987. An early German supporter of continental drift. *Earth Sciences Review* 5(1): 134-136.

Arkell W.J., 1957. Jurassic ammonites. In: Arkell W.J., Kummel B. and Wright C.W.: *Treatise on Invertebrate Paleontology*, (L) Mollusca 4, R.C. Moore (ed.). University of Kansas Press and Geological Society of America, Kansas and New York, 22+490p.

Pillouin L., 1962. *Science and information theory*, 2nd ed., 347 p., Academic Press, New York.

**Figuras:** Todas las ilustraciones (dibujos, diagramas, fotografías) deben ser numeradas como figuras y citadas en el texto, ser independientes y estar identificadas por numeración correlativa, con una explicación concisa y precisa. Su emplazamiento en el cuerpo del texto debe ser sugerido en el margen izquierdo del manuscrito. Todas las ilustraciones, incluyendo las fotos, deben ser de excelente calidad y estar preparadas para eventual copia directa por barrido digital (escaneado). Tamaño máximo, en el caso de página completa, 170 x 247 mm. No se aceptarán figuras o láminas que excedan el tamaño máximo ni láminas que requieran plegarse (véanse posibilidades adicionales en Material Suplementario Digital). Cuando sea necesario indicar escala se hará en forma tan precisa como sea posible en la explicación de la figura y con una barra en la figura. Cuando una figura incluya varias partes o ilustraciones, éstas deben ser designadas con letras mayúsculas

subordinadas al número de figura. Los originales de las ilustraciones serán remitidas solamente una vez que el manuscrito haya sido aceptado. Se recomienda bajo cualquier circunstancia enviar todas las figuras en formato digital. Los editores prestarán todo el asesoramiento necesario para que los autores puedan enviar sus figuras de esta forma. Las figuras una vez preparadas y en su versión final pueden enviarse en formato TIFF o BMP con una calidad no inferior a 600 dpi, en grises de hasta 16 bits o color, y 1200 dpi para blanco y negro. Consulte previamente al editor por eventuales figuras en color.

**Envío de manuscritos:** Preferentemente por correo-e: [ifg@fceia.unr.edu.ar](mailto:ifg@fceia.unr.edu.ar).

(1) Texto, tablas, apéndice y explicaciones de figuras en un único archivo con formato Rich Text Format (rtf). También se aceptan en formato de Word (.doc).

(2) Todas las figuras en un único archivo con formato Adobe Acrobat (pdf). Si el artículo fuera aceptado, posteriormente las figuras deben enviarse en mapas de bits de alta calidad de tamaño exacto propuesto (mínimo 600 dpi color y gris, 1200 dpi para dibujos lineales).

**Por correo postal:**

Instituto de Fisiografía y Geología, Boletín IFG, FCEIA-Universidad Nacional de Rosario, Pellegrini 250, 2000 Rosario, Argentina.

**Pruebas de imprenta:** El autor recibirá un juego de pruebas. En el caso de artículos con más de un autor, deberá indicarse a cual enviar las pruebas para corrección tipográfica. En general no se aceptarán cambios ni agregados una vez confeccionadas las pruebas. Las pruebas de imprenta deben ser devueltas dentro de los 15 días posteriores a la recepción para asegurar la continuidad del proceso de edición. En caso de no devolución o devolución atrasada, los editores procederán con la revisión y eventuales correcciones.

**Material suplementario digital (MSD):** Los autores pueden incluir suplementariamente, en forma digital, información y datos adicionales pertinentes al contenido de cada artículo publicado. Este material suplementario digital estará disponible en la página web del Boletín IFG: [www.fceia.unr.edu.ar/fisiografia](http://www.fceia.unr.edu.ar/fisiografia), asociado con el artículo correspondiente. Podrán incluirse como MSD:

(1) Figuras en color y/o tamaños que superen el de la revista impresa 210 x 297 mm. Formatos sugeridos: mapas de bits \*.tif, \*.bmp, \*.eps; \*.pdf.

(2) Tablas numéricas muy extensas o listados. Formatos sugeridos: \*.xls, \*.doc, \*.pdf.

(3) Programas informáticos (enviar comprimidos: \*.zip ó \*.rar).

(4) Listados de literatura publicada y/o inédita, no referida en el texto del artículo publicado. Formatos sugeridos: \*.pdf, \*.doc, \*.txt.

El MSD debe enviarse en CD-ROM o DVD-ROM, junto con el manuscrito según las instrucciones para autores; los editores evaluarán la posibilidad de su publicación y decidirán el formato definitivo de cada uno de los archivos.

El MSD puede estar referido en el texto, pero no debe ser parte del sustento de conclusiones.